

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

UNIVERSIDADES

Corrección de errores de la Resolución de 7 de noviembre de 2022, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se establecen las bases reguladoras para la contratación laboral indefinida prevista en la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, y se convocan a concurso público contratos de actividades científico-técnicas indefinidos vinculados a servicios científico-técnicos (Rf.ª: 32/22). (BOJA núm. 216, de 10.11.2022).

Para hacer constar que detectado error material, en la Resolución de 7 de noviembre de 2022 del Rector de la Universidad Pablo de Olavide, por la que se establecen las bases reguladoras para la contratación laboral indefinida prevista en la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, y se convocan a concurso público contratos de actividades científico-técnicas indefinidos vinculados a servicios científico-técnicos (Rf.ª: 32/22), se procede a rectificar lo siguiente:

Donde dice:

5.6.1 Representante/s en la Comisión Evaluadora: D. Plácido Navas Lloret.

5.7. Perfil del contrato: La persona candidata seleccionada deberá acreditar documentalmente que cuenta con los siguientes conocimientos y/o experiencia:

Puesta a punto y purificación de proteínas a la carta: Incluyendo, según necesidades, apoyo en el clonaje del gen a expresar.

Producción de antígenos para la generación de anticuerpos.

Asistencia en técnicas de electroforesis de proteínas.

Análisis de expresión de proteínas mediante Western Blotting.

Análisis Proteómicos de muestras, tanto basados en geles 2D como basados en Espectrometría de Masas.

Producción de enzimas de uso general en el Centro: Cas9, Taq polimerasa, Q5, Tol2.

Gestión de equipos: Congeladores -80 °C, Speed Vac, Liofilizador, ChemiDoc MP y MRS, Typhoon, Image Scan, NanoDrop, Ultracentrifuga, Centrifuga Preparativa, Biacore, MicroCal, AKTA pure, Sonicador.

Análisis de Interacciones moleculares mediante Resonancia de Plasmon de Superficie, Microcalorimetría y Co-Inmunoprecipitación acoplada a LC-MS/MS.

Divulgación científica.

Formación de estudiantes.

Plataforma de Microscopía Óptica Avanzada y Análisis de Imagen (ALMIA).

Servicio de Animalario de Vertebrados Terrestres.

Servicio de Citometría de Flujo.

Servicio de Animalario de Vertebrados Acuáticos.

Servicio de Preparación de medios y soluciones.

Servicio de Proteómica y Bioquímica.

Debe decir:

5.6.1 Representante en la Comisión Evaluadora: D. Peter Askjaer

5.7 Perfil del Contrato: La persona candidata seleccionada deberá acreditar documentalmente que cuenta con los siguientes conocimientos y/o experiencia:

00272596

Coordinación de la gestión técnica y administrativa de las siguientes unidades y servicios:

Servicio de Proteómica y Bioquímica.

Plataforma de Microscopía Óptica Avanzada y Análisis de Imagen (ALMIA).

Servicio de Animalario de Vertebrados Terrestres.

Servicio de Citometría de Flujo.

Servicio de Animalario de Vertebrados Acuáticos.

Servicio de Preparación de medios y soluciones.

Digitalización y archivo electrónico de la información relacionada con los proyectos de investigación que se ejecutan en el CABD, a través de la gestión de una base de datos jerarquizada con el objeto de minimizar los tiempos de acceso a esta información por los usuarios de la misma.

Apoyo a la justificación, preparación de subsanaciones, alegaciones y recursos de las diferentes actividades científicas, ya sean estas autonómicas, estatales, europeas o internacionales, asegurando siempre su ejecución dentro de las condiciones establecidas en el marco jurídico de cada convocatoria.

Gestión de actividades de I+D+i asociadas a los servicios consistentes en la gestión de pedidos, contabilización de facturas en Sorolla, digitalización de justificantes de gastos y pagos, archivo de cuentas justificativas, apoyo en tareas de gestión a la Gerencia y a la Vicedirección Técnica.

El plazo para la presentación de solicitudes de participación, de 15 días naturales, comenzará desde el día siguiente a la publicación de esta corrección de errores en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA), en relación a los procesos selectivos de Referencia CABD2305.